



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°

65 4 / 02

Salta, 21 OCT 2002
Expediente 12.245/02

VISTO:

La nota presentada por la Fundación Eco Arte, que en forma conjunta con la Fundación Esencia, solicitan el dictado de un curso en el área de manipuleo higiénico de alimentos, para los representantes de los Clubes de Trueques de esta Ciudad, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Consejo Directivo tomó conocimiento del mencionado pedido y de la propuesta de las Licenciadas Mónica Sacchi de Van Dam y María Isabel Margalef para la realización del Curso de Extensión Universitaria denominado "Capacitarnos para Enfrentar la Crisis", ajustado a los clubes del trueque.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 13/02 del 01/10/02)

RESUELVE:

ARTICULO 1°. Aprobar el dictado del Curso de Extensión Universitaria denominado "Capacitarnos para Enfrentar la Crisis", atendiendo el pedido de las Fundaciones Eco Arte y Esencia, destinado a los integrantes de Clubes de Trueque.

ARTICULO 2°. Dejar establecido que el mencionado curso se realizará de acuerdo a los siguientes lineamientos:

JUSTIFICACIÓN

La delicada situación económica – social por la que atraviesa nuestro país, con un sostenido aumento de la desocupación y subocupación, repercute directamente en la posibilidad de satisfacer adecuadamente los requerimientos nutricionales básicos para un buen estado de salud en los hogares de nuestra Provincia. Esto representa una situación de alto riesgo, especialmente para la población infantil, que al estar en plena etapa de crecimiento, tiene consecuencias irreversibles para su desarrollo.

El proceso de deterioro en los ingresos familiares y los insuficientes recursos destinados para políticas sociales que puedan paliar esta situación en las distintas comuni -



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N 65 4 / 0 2

Salta, 21 OCT 2002
Expediente 12.245/02

dades barriales, nos interpela como formadores de recursos humanos en salud a acercar propuestas de intervención en el área educativa que puedan contribuir a morigerar esta situación crítica que estamos atravesando.

Convencidos que la formación no sólo se basa en el conocimiento y en los saberes, sino además en la adquisición de habilidades y destrezas como así también en la búsqueda de actitudes positivas, creativas y de compromiso es que los miembros de la Comunidad Universitaria de la Facultad de Ciencias de la Salud, tienen un protagonismo específico en el delineamiento creativo de estrategias que contribuyan a paliar la crisis por la que pasa nuestra Provincia y la Argentina. En virtud de ello, participaremos en un proyecto solidario de la Facultad de Ciencias de la Salud, que posibilite el asesoramiento de la población en materia de Alimentación y Nutrición, así como de prevención de accidentes en el hogar y atención de primeros auxilios.

OBJETIVO GENERAL

- Impartir Educación Alimentaria y Nutricional a diferentes grupos comunitarios de la Ciudad de Salta.
- Difundir pautas básicas de promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Difundir normas básicas de manipuleo higiénico de alimentos.
- Favorecer la construcción de conocimientos relacionados a diferentes técnicas y procedimientos de elaboración de alimentos.
- Propiciar el análisis de recursos disponibles en las distintas comunidades para la elaboración de menús con materias primas tradicionales y no tradicionales.
- Instruir sobre los requisitos necesarios para la producción de alimentos a nivel artesanal.
- Capacitar en la prevención de accidentes en el hogar y primeros auxilios.

DESTINATARIOS: Representantes de Clubes de Trueques.

FECHA DE REALIZACIÓN

Los talleres se dictarán durante los meses de octubre y noviembre del corriente año. Los coordinadores elevarán a la Fundación Eco Arte y Esencia, el cronograma de dictado mensual, para que la misma convoque a los participantes.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°

654102

Salta, 21 OCT 2002
Expediente 12.245/02

LUGAR DE REALIZACIÓN

A determinar por las Fundaciones Eco Arte y Esencia.

COORDINACIÓN

Lic. Mónica Sacchi de Van Dam
Lic. María Isabel Margalef

DOCENTES

Cátedra Técnica Dietética
Cátedra Ciencia y Tecnología de Alimentos
Cátedra Alimentación Institucional
Cátedra Enfermería Quirúrgica
Cátedra Enfermería de Salud Pública
Servicio de Orientación y Tutoría

ORGANIZADO POR: Fundaciones Esencia y Eco Arte y Facultad de Ciencias de la Salud.

METODOLOGÍA

La metodología para desarrollar los objetivos formulados, será a partir de la organización de Talleres, de la elaboración y difusión de folletos de apoyo para la divulgación de los contenidos más importantes de cada uno de los temas a desarrollar.

Las etapas para su realización comprende:

- Reuniones con responsables de las instituciones donde se desarrollarán las actividades de educación
- Programación de talleres sobre las distintas temáticas planteadas: planificación de los contenidos, propuesta metodológica; recursos necesarios; responsables; cronograma tentativo; destinatarios; número de participantes.

CERTIFICACIÓN

La Facultad de Ciencias de la Salud otorgará certificado a los docentes de las cátedras que participen del dictado del Curso – Taller. Las Fundaciones Esencia y Eco Arte, se ocuparán de certificar la asistencia de los capacitadores responsables de repicar en los distintos clubes.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°

65 4 / 02

Salta, 21 OCT 2002
Expediente 12.245/02

CRONOGRAMA

FECHA	TEMA	DOCENTE RESPONSABLE
9 De octubre: 17 a 19 hs.	Taller de Presentación del Curso Taller	Lic. Mónica Sacchi de Van Dam
16 de octubre: 17 - 19 hs	Manipuleo Higiénico de Alimentos	Lic. María I. Margalef
23 de octubre: 17 - 19 hs.	Normas de rotulación y comercialización de Productos Alimenticios	Ing. María J. Morón Jiménez
30 de octubre: 17 a 19 hs.	Produciendo alimentos de calidad	Lic. María I. Margalef
06 de noviembre	Técnicas Correctas de preparación de alimentos	Lic. Susana Adriana Herrera
13 de noviembre: 17 a 19 hs	Utilización de las Leguminosas en la Alimentación Humana	Lic. Susana Toffoli
20 de noviembre: 17 a 19 hs.	Conservas alimenticias	Lic. Adriana Ramón
27 de noviembre: 17 a 19 hs.	Prevención de Accidentes y Primeros Auxilios	Lic. Elizabeth Allemand

ARTICULO 3°. Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Fundación Eco Arte, Coordinación del Curso y sigan las presentes a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud